

## MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

ACTIVIDADES ALTAMENTE RIESGOSAS

### Estación de Descompresión MAS HARINA



CORPORACIÓN C H 4, S.A DE C.V.

Abril 2022



# MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

ACTIVIDADES ALTAMENTE RIESGOSAS

## Estación de Descompresión MAS HARINA

RESUMEN



CORPORACIÓN C H 4, S.A DE C.V.

# RESUMEN

Manifestación de Impacto Ambiental - Modalidad Particular “Estación de Descompresión MAS HARINA”

## CONTENIDO

### CAPÍTULO 1

#### DATOS GENERALES DEL PROYECTO Y DEL RESPONSABLE DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

1.1	Datos del Proyecto.....	5
1.1.1	Nombre del proyecto.....	5
1.1.2	Ubicación del proyecto.....	5
1.1.3	Tiempo de vida útil del proyecto.....	6
1.2	Datos del Regulado.....	7
1.2.1	Nombre o razón social.....	7
1.3	Responsable de la elaboración del estudio de Impacto Ambiental.....	7
1.3.1	Nombre o Razón Social.....	7

### CAPÍTULO 2

#### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1	Información general del proyecto.....	7
-----	---------------------------------------	---

### CAPÍTULO 3

#### VINCULACIÓN CON LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS APLICABLES EN MATERIA AMBIENTAL Y EN SU CASO CON LA REGULACIÓN DEL USO DEL SUELO

### CAPÍTULO 4

#### DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA AMBIENTAL Y SEÑALAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DETECTADA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO. INVENTARIO AMBIENTAL

4.1	Delimitación del Sistema Ambiental.....	8
4.2	Caracterización y análisis del Sistema Ambiental.....	8
4.3	Medio abiótico.....	9

**CAPÍTULO 5**  
**IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS**

**CAPÍTULO 6**  
**MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES**

6.1.1	Etapa 1. Preparación del sitio y Construcción.....	10
6.1.2	Etapa 2. Operación y Mantenimiento.....	11

**CAPÍTULO 7**  
**PRONÓSTICOS AMBIENTALES Y EN SU CASO, EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS**

7.1.1	Escenario sin proyecto.....	13
7.1.2	Escenario con proyecto.....	14
7.1.3	Escenario con proyecto y medidas de mitigación .....	15

## CAPÍTULO 1

### DATOS GENERALES DEL PROYECTO Y DEL RESPONSABLE DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

#### 1.1 Datos del Proyecto

##### 1.1.1 Nombre del proyecto

El presente proyecto se denomina “Estación de Descompresión MAS HARINA”

##### 1.1.2 Ubicación del proyecto

**UBICACION DEL PROYECTO, ART. 113 FRACCION I DE LA LGTAIP Y 110 FRACCION I DE LA LFTAIP**

En la Figura 1.2 se muestra el polígono de la “Estación de Descompresión MAS HARINA”.

## UBICACION DEL PROYECTO, ART. 113 FRACCION I DE LA LGTAIP Y 110 FRACCION I DE LA LFTAIP

### 1.1.3 Tiempo de vida útil del proyecto

El tiempo de vida útil del proyecto se pretende realizar en 74 meses; es decir, seis años con dos meses. Sin embargo, no se exime de que el Regulado solicite la ampliación de la vida útil, bajo el cumplimiento de todos los permisos y autorizaciones correspondientes para su operación.

## 1.2 Datos del Regulado

### 1.2.1 Nombre o razón social

El Regulado es la persona moral denominada CORPORACIÓN C H 4, S.A. DE C.V.

## 1.3 Responsable de la elaboración del estudio de Impacto Ambiental

### 1.3.1 Nombre o Razón Social

La empresa responsable se denomina GRUPO INGENII, S. DE R.L. DE C.V.

## CAPÍTULO 2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

### 2.1 Información general del proyecto

#### UBICACION DEL PROYECTO, ART. 113 FRACCION I DE LA LGTAIP Y 110 FRACCION I DE LA LFTAIP

La "Estacion de Descompresion MAS HARINA" se desarrollara en un area de 246 m<sup>2</sup>, tal y como lo establece el Contrato de Distribución, Transporte y Suministro de Gas Natural Comprimido, el cual ha sido acordado entre las Partes involucradas, como Parte Suministradora la empresa CORPORACIÓN C H 4, S.A. DE C.V. y como la Parte denominada como Consumidor a la empresa COMERCIALIZADORA MAS HARINA, S.A. DE C.V.

La Estación de Descompresión se ubicará dentro del inmueble de COMERCIALIZADORA MAS HARINA, S.A. DE C.V. La empresa es de giro alimenticio con ubicación en el municipio de Acatlán de Juárez, en el estado de Jalisco, la cual aprovecha la cercanía que tiene con los agricultores para la elaboración de harina de trigo, harina de maíz y granos para molineros.

Qué de acuerdo con el Contrato de Arrendamiento se utilizará una fracción de la parcela 365 Z1 P1/1 del Ejido Plan de Acatlán de Juárez, Jalisco, el cual cuenta con diferentes medidas y colindancias:

#### UBICACION DEL PROYECTO, ART. 113 FRACCION I DE LA LGTAIP Y 110 FRACCION I DE LA LFTAIP

La “Estación de Descompresión MAS HARINA” tiene como finalidad recibir el Gas Natural Comprimido (GNC) y posteriormente, reducir la presión del gas con la que fue recibido, permitiendo su uso por parte de la empresa Consumidora.

### **CAPÍTULO 3**

## **VINCULACIÓN CON LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS APLICABLES EN MATERIA AMBIENTAL Y EN SU CASO CON LA REGULACIÓN DEL USO DEL SUELO**

En el presente capítulo se realiza la vinculación con los instrumentos jurídicos aplicables en materia ambiental al proyecto, con la finalidad de comprobar la congruencia del proyecto con dichos instrumentos, tales como:

- Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial
- Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de Jalisco
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente
- Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
- Normas Oficiales Mexicanas

### **CAPÍTULO 4**

## **DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA AMBIENTAL Y SEÑALAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DETECTADA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO. INVENTARIO AMBIENTAL**

### **4.1 Delimitación del Sistema Ambiental**

Para la delimitación del SA, se tomó como base la presencia de barreras físicas existentes, tales como bardas, carreteras, o caminos, mismas que fragmentan el paisaje y a la vez delimitan la extensión de los posibles impactos ambientales.

### **4.2 Caracterización y análisis del Sistema Ambiental**

Este apartado y sus secciones tienen como objetivo recopilar información que ayude a identificar a detalle las principales características de los elementos físicos (abióticos) y biológicos (bióticos) dentro del SA para de esta manera, obtener una caracterización de los recursos naturales que interactúan dentro del AI y AP.

Dicha caracterización se realizó conforme con la revisión de la bibliografía existente, recopilando la información de las características del medio abiótico y biótico que se encuentran dentro del SA, AI y AP delimitados para el proyecto.

### 4.3 Medio abiótico

Se describió el clima, temperatura promedio mensual y anual, precipitación, velocidad del viento y radicación solar, características de relieve, susceptibilidad de riesgos, suelo, hidrología superficial, hidrología subterránea.

### Medio biótico

Se caracterizo y describió el uso de suelo, vegetación, fauna

### Diagnostico ambiental

Derivado del inventario y diagnóstico ambiental elaborado en este Capítulo, se concluye que el Sistema Ambiental definido para el proyecto se encuentra previamente impactado tal como se evidencia, ello debido principalmente al desarrollo de actividades de carácter agrícola e industrial. Asimismo, la ejecución de estas actividades económicas ha llevado a la fragmentación del ecosistema, motivo por el que no se encuentran vestigios de vegetación nativa o fauna silvestre. A nivel regional, el municipio de Acatlán de Juárez es un área que cuya actual tendencia de expansión y crecimiento se encuentra al alta. Por tal razón el aprovechamiento de las materias primas y de bienes y servicios debe ser racional, atendiendo dichas necesidades de manera sostenible con la finalidad de evitar un mayor deterioro de los ecosistemas y la sobre explotación y/o desperdicio de los recursos naturales. La elaboración de este Capítulo ha llevado definir una línea base ambiental, misma que ayudará a evaluar los posibles impactos ambientales positivos y negativos derivados del desarrollo del proyecto y, por tanto, servirá como sustento para el desarrollo de los Capítulos posteriores.

## CAPÍTULO 5

### IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES

Con el propósito de identificar las afectaciones que tendrá el proyecto “**Estación de Descompresión MAS HARINA**” dentro del Sistema Ambiental propuesto se realizó una evaluación completa de los componentes que se identificaron durante el proyecto y sus interacciones con el ambiente.

Para este proyecto se utilizó el método de la Matriz de Leopold la cual es considerada como una matriz simple. La base del sistema se compone por columnas que son acciones del hombre que pueden alterar el medio ambiente y las filas son características del medio (factores ambientales) que pueden ser alteradas. El principal objetivo es garantizar que los impactos de diversas acciones sean evaluados y propiamente considerados en la etapa de planeación del proyecto (Ponce, 2011).

Para el análisis de los impactos ambientales se observa que uno de los principales problemas en la evaluación ambiental consiste en la selección de las variables ambientales y la síntesis e integración de estas para que puedan ayudar a cuantificar el impacto de una acción; por lo anterior,

se debe abordar el problema a partir de indicadores individuales que permitan detectar cambios en la calidad de un sistema.

A continuación, se describe la metodología utilizada para elaborar la matriz de valoración de los impactos ambientales para el desarrollo de la Estación de Descompresión, considerando las condiciones actuales de la zona donde se ubicará; es importante tener presente que se realizará dentro de las instalaciones de la empresa COMERCIALIZADORA MAS HARINA, S.A. de C.V., otorgará 246.00 m<sup>2</sup> con las condiciones mencionadas en el Capítulo 2

Componentes Ambientales (Indicador de Tercer Nivel)	Subcomponentes (Indicador de Segundo Nivel)	Factor Ambiental (Indicador de Tercer Nivel)
Medio abiótico	Suelo	Infiltración
		Calidad del suelo
	Aire	Ruido
		Calidad del aire
Antrópico	Sociales y económicos	Generación de empleos
		Beneficios a la economía local
		Calidad de vida

## CAPÍTULO 6

### MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES

Las medidas preventivas y de mitigación que se proponen para que los impactos que se detectaron en las actividades del proyecto (descritas en el Capítulo 2) y que generan en los Factores Ambientales un impacto negativo (identificado en el Capítulo 5), se describen a continuación para cada una de las diferentes etapas en que deben instrumentarse.

#### 6.1.1 Etapa 1. Preparación del sitio y Construcción

- ✦ En el área delimitada para la Estación de Descompresión se asignarán sitios exclusivos para el almacenamiento temporal de los diferentes residuos debidamente señalados para la correcta clasificación, recolección y disposición, de acuerdo con la normatividad ambiental aplicable a cada tipo de residuo
- ✦ Se limpiará constantemente la superficie de trabajo y se asegurará de que los materiales se guarden al finalizar la jornada de trabajo, para evitar una posible infiltración por alguna precipitación pluvial
- ✦ En el área delimitada para la Estación de Descompresión se asignarán sitios exclusivos para el almacenamiento temporal de los materiales y equipos a utilizar, para así evitar la mínima afectación al suelo
- ✦ Los residuos de la limpieza se depositarán en contenedores de plástico o acero de 50 L con tapas, según el tipo de residuo (como se establece en el Capítulo 2 del presente proyecto)

- ✦ Se considera que como la generación es mínima, la recolección de Residuos Sólidos Urbanos será por el servicio de limpia municipal dos veces a la semana, y en el caso de los Residuos de Manejo Especial y Residuos Peligrosos, se realizará por una empresa autorizada y designada por CORPORACIÓN C H 4, S.A. DE C.V.
- ✦ Estará en supervisión constante las áreas de trabajo para garantizar el orden y limpieza de los equipos y materiales necesarios para la correcta ejecución del proyecto
- ✦ El ruido producido por los equipos que se utilicen deberá estar en el rango permitido por las normas oficiales mexicanas NOM-080-SEMARNAT-1994 y NOM-081-SEMARNAT-1994
- ✦ Para evitar la generación de polvos se deberán hacer riegos de forma constante en los caminos de acceso para el paso de los camiones que transporten la maquinaria y el equipo dentro de las horas de trabajo (9 a 16 h), además se establecerán límites de velocidad en el tránsito de los caminos
- ✦ El horario de trabajo de la maquinaria y equipo, así como los movimientos de carga y descarga, se ajustarán a las horas y días hábiles
- ✦ Los materiales que pueden ser reutilizados en alguna otra obra civil o eléctrica dentro del proyecto, serán colectados y almacenados temporalmente para su posterior utilización
- ✦ Durante la instalación de los diferentes equipos y tuberías, y en la construcción de la caseta de operaciones, se deberán colocar estratégicamente señales de riesgo y precaución, dirigidas especialmente a los trabajadores
- ✦ Se generarán empleos, por lo que se contratará personal no calificado dando preferencia a los habitantes de la zona y localidades próximas a la Estación de Descompresión
- ✦ Los materiales e insumos necesarios para la construcción y operación de la Estación de Descompresión serán adquiridos de las casas contratistas y locales de las zonas aledañas

### 6.1.2 Etapa 2. Operación y Mantenimiento

- ❖ Se brindará Capacitaciones a todo el personal que labore en la “**Estación de Descompresión MAS HARINA**” para concientizar al personal de la importancia del medio ambiente y de las obligaciones ambientales adquiridas por el desarrollo del proyecto
- ❖ Se asignarán sitios exclusivos para el almacenamiento temporal de los diferentes residuos debidamente señalados para la correcta clasificación, recolección y disposición, de acuerdo con la normatividad ambiental aplicable a cada tipo de residuo
- ❖ En el área donde se generan en mayor cantidad los Residuos Sólidos Urbanos se colocarán 4 contenedores de plástico, identificados por medio de colores para su separación y con ello fomentar el reciclado de residuos
- ❖ La recolección de Residuos Sólidos Urbanos será por el servicio de limpia municipal dos veces a la semana
- ❖ Los Residuos Peligrosos se depositarán en una zona específica, en tambos metálicos de 50 L con tapa hermética, siguiendo la normatividad vigente para su caracterización e incompatibilidad (NOM-052-SEMARNAT-2005), para evitar una situación de riesgo
- ❖ El almacenamiento de los Residuos Peligrosos será temporal, para después ser retirados por una empresa que cumpla con las autorizaciones correspondientes para su transporte y manejo; autorizada y designada por CORPORACIÓN C H 4, S.A. DE C.V.

- ❖ No se estima la generación de Residuos de Manejo Especial en esta etapa, sin embargo, el personal estará capacitado para su manejo y, de ser necesario, se asignará un área específica para su almacenamiento temporal, utilizando tanques de acero de 50 L. La recolección y disposición final la realizará la empresa que cumpla con la normatividad vigente y que esté autorizada y designada por CORPORACIÓN C H 4, S.A. DE C.V.
- ❖ El horario para el mantenimiento de la maquinaria y equipo, se ajustarán a las horas y días hábiles
- ❖ Antes del inicio de actividades de mantenimiento o actividades que representen un riesgo de infiltración, se deberá proteger el piso con plásticos impermeables y/o trapos absorbentes; además se contará con un kit absorbente para poder actuar rápidamente en caso de presentarse un pequeño derrame y así evitar la contaminación del suelo
- ❖ Estará en supervisión constante las áreas de trabajo para garantizar el orden y limpieza de los equipos y materiales necesarios para la correcta ejecución del proyecto
- ❖ El nivel de ruido quedará dentro de los límites de la Norma Oficial Mexicana NOM-081-SEMARNAT-1994 (68 dB en el día y 65 dB en la noche) por lo que se considera que la afectación será de mediana magnitud
- ❖ Se dará el mantenimiento necesario y de acuerdo con lo establecido en el Manual de la Unidad de Regulación de Presión (PRU) (Ver Anexo 2.4) para que los filtros diseñados para controlar, recuperar, almacenar y/o procesar las emisiones de partículas y vapores a la atmósfera, sigan funcionando adecuadamente.
- ❖ Para el combate de incendio en la Estación se colocarán extintores, los cuales contarán con un programa de inspección y mantenimiento para un óptimo funcionamiento
- ❖ Se colocarán señalamientos de seguridad de todo tipo por toda el área de la Estación de Descompresión, como se muestra en el Anexo 2.5, estos estarán en partes visibles y en perfecto estado
- ❖ Se contará con toda la documentación reglamentaria vigente que le permita su funcionamiento
- ❖ Todo el personal que labore en la “**Estación de Descompresión MAS HARINA**” estará entrenado en buenas prácticas para cargar combustible y respuesta a emergencias por fugas de gas
- ❖ Se contratará personal calificado y no calificado, dando preferencia a los habitantes de la zona y localidades próximas a la Estación de Descompresión
- ❖ Los insumos necesarios para el mantenimiento y operación de la Estación de Descompresión serán adquiridos de las casas contratistas y locales de las zonas aledañas

### 6.1.3 Etapa 3. Cierre, Desmantelamiento y Abandono

- ✚ Se colocarán señales en las áreas de trabajo donde se implemente el Plan de abandono para su delimitación, prohibiendo el paso de personal ajeno a estas actividades, como una medida de precaución para evitar accidentes
- ✚ Los elementos de señalización deben ser de fácil comprensión y estar ubicados a una altura que permita su visibilidad

- ✦ Se limpiará constantemente la superficie de trabajo y se asegurará de que los materiales se guarden al finalizar la jornada de trabajo, para evitar una posible infiltración por alguna precipitación pluvial
- ✦ Los residuos de la limpieza se depositarán en contenedores de plástico o acero de 50 L con tapas, según el tipo de residuo (como se establece en el Capítulo 2 del presente proyecto)
- ✦ La recolección de Residuos Sólidos Urbanos será por el servicio de limpia municipal dos veces a la semana
- ✦ La recolección de los Residuos de Manejo Especial y Residuos Peligrosos se realizará por una empresa autorizada y designada por CORPORACIÓN C H 4, S.A. DE C.V.
- ✦ Se programará el orden en que se realizará el retiro de todas las instalaciones, de manera que las actividades no se entorpezcan o se cause accidente en las maniobras
- ✦ Para evitar la generación de polvos se deberán hacer riegos de forma constante en los caminos de acceso para el paso de los camiones que transporten la maquinaria y el equipo dentro de las horas de trabajo (9 a 16 h), además se establecerán límites de velocidad en el tránsito de los caminos
- ✦ Se deberá asegurar el cierre de las válvulas de entrada antes del desmantelamiento y desinstalación
- ✦ Tomando las debidas precauciones y utilizando los medios apropiados dentro de la instalación, se realizará el venteo a la atmósfera del gas empacado en las tuberías del equipo, dando previo aviso a las Autoridades y vecinos
- ✦ Se asegurarán los bloqueos que interrumpan el suministro de la alimentación eléctrica, e incluso desinstalar las acometidas a manera de prevención y aseguramiento del bloqueo para evitar accidentes
- ✦ El horario de trabajo de la maquinaria y equipo, así como los movimientos de carga y descarga, se ajustarán a las horas y días hábiles
- ✦ El ruido producido por los equipos que se utilicen deberá estar en el rango permitido por las normas oficiales mexicanas NOM-080-SEMARNAT-1994 y NOM-081-SEMARNAT-1994
- ✦ Se contratará personal no calificado dando preferencia a los habitantes de la zona y localidades próximas a la Estación de Descompresión

## CAPÍTULO 7

### PRONÓSTICOS AMBIENTALES Y EN SU CASO, EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS

#### 7.1.1 Escenario sin proyecto

Que por el proyecto “**Estación de Descompresión MAS HARINA**” se delimitó y caracterizó el Sistema Ambiental (SA), el cual tiene un clima semicálido subhúmedo del grupo C, condiciones climáticas típicas de la región geográfica, mismas que propician el desarrollo de vegetación y cultivos de temporal característicos de la zona.

El suelo reportado para el SA de acuerdo con la CONABIO corresponde a Phaeozem Hápllico. La geología del municipio está principalmente constituida por depósitos de suelos del tipo aluvial dentro del Sistema delimitado para el proyecto, por lo que no se identifican rasgos estructurales que puedan poner en riesgo al mismo. En cuanto a la topografía del SA se encuentra a una altura que oscila entre los 1,350 y 1,360 m.s.n.m., por lo que el área en donde se pretende instalar la Estación de Descompresión es considerada como una planicie o valle, mismos que son característicos del sistema de topofomas.

De acuerdo con la regionalización sísmica de la República Mexicana el estado de Jalisco se clasifica dentro de las zonas B, C y D, de forma específica el SA pertenece a la zona D, esto quiere decir que se han reportado grandes sismos y de manera frecuente.

En cuanto a la presencia de flora y fauna en el lugar se debe enfatizar que actualmente el predio en donde se pretende realizar la instalación de la Estación de Descompresión para la venta de Gas Natural a COMERCIALIZADORA MAS HARINA, S.A DE C.V., se encuentra en una zona inmersa por varias industrias de diferentes giros y rodeado de predios en donde actualmente se realiza la agricultura. Por lo que no existe presencia de alguna especie que se encuentre dentro de la norma NOM-059-SEMARANT-2010, lo que no representa ningún peligro a ninguna especie de flora y fauna.

Actualmente el Sistema Ambiental se encuentra completamente impactado con actividades relacionadas a la agricultura, así como por la presencia de diversas industrias.

### **7.1.2 Escenario con proyecto**

Tal y como se describió en el Capítulo 2 del presente Manifiesto el proyecto denominado “**Estación de Descompresión MAS HARINA**” consiste en la instalación de una Estación de Descompresión para el suministro de Gas Natural a COMERCIALIZADORA MAS HARINA, S.A DE C.V., la cual ocupará una superficie total de 246.00 m<sup>2</sup>, en pretendida ubicación en Camino a la Vía número 76, C.P. 45700, en el municipio de Acatlán de Juárez en el estado de Jalisco.

Dadas las dimensiones y características particulares del proyecto, el Sistema Ambiental se delimito con base en la información cartográfica disponible para cada uno de los componentes bióticos y abióticos que interactúan, resultando en un polígono de 599,155 m<sup>2</sup>, y el Área de Influencia se definió un polígono de 30,686 m<sup>2</sup>, que corresponde a aquella superficie que se verá afectada directamente por las actividades requeridas por la instalación de la Estación de Descompresión.

Tal y como se ha mencionado en Capítulos anteriores, el área del proyecto se encuentra dentro de la instalación de COMERCIALIZADORA MAS HARINA, S.A DE C.V., con el objetivo de suministrar de Gas Natural a dicha empresa, para sus procesos.

Lo anterior toma relevancia, porque los impactos identificados por su desarrollo son de carácter puntual, sin implicar impactos significativos, por lo que su presencia no alteraría las dinámicas que actualmente existen, tanto en el predio como en sus alrededores.

Considerando lo anterior, el escenario estando el proyecto “**Estación de Descompresión MAS HARINA**” no representa un cambio significativo en los componentes bióticos y abióticos del SA y menos en el Área de Influencia si consideramos que la superficie que se solicita para su instalación se encuentra dentro de una planta industrial, por lo que los impactos que pudieran generarse son mitigables y puntuales.

### 7.1.3 Escenario con proyecto y medidas de mitigación

El proyecto “**Estación de Descompresión MAS HARINA**” tal y como se demostró en Capítulos anteriores de la MIA, la superficie en dónde se pretende instalar el proyecto se encuentra impactada en virtud de que se estará dentro del inmueble de la empresa COMERCIALIZADORA MAS HARINA, S.A DE C.V., que es una empresa que se dedica a la elaboración de harina de trigo, harina de maíz y granos molineros, encontrándose en sus alrededores distintos agricultores.

Se propusieron medidas preventivas y de mitigación derivado del desarrollo del proyecto, las cuales tendrán una supervisión constante de su aplicación durante toda la vida útil de este, así como el mantenimiento preventivo y correctivo de la Estación para garantizar el funcionamiento correcto de las mismas, con la finalidad de minimizar las emisiones a la atmósfera que pudieran generarse.

Adicionalmente y como parte de nuestro compromiso se pretenden realizar Informes de Cumplimiento de las medidas propuestas y las que pudieran ser impuestas por la Autoridad en la Autorización correspondiente.

Por lo anterior, se concluye que en todo momento se dará cumplimiento con la normatividad que pudiera aplicarle al proyecto denominado como “**Estación de Descompresión MAS HARINA**”, el cual puede llegar a ser benéfico por la generación de empleos directos e indirectos que pudieran generarse por su desarrollo, así como de promover el uso de energías limpias en los procesos industriales, lo que generará menor contaminación a la atmosfera